

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### EL ROBLEDO

##### ANUNCIO

Por el Pleno del Ayuntamiento del día 2 de mayo de 2024 se designó un nuevo vocal para la Comisión Local de Pastos y Rastrojeras de El Robledo, y se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Nombrar a D. Vicente Laguna Coca vocal de la Comisión Local de Pastos y Rastrojeras de El Robledo, en representación de los propietarios de tierras sujetas al régimen de ordenación de pastos.

Segundo.- Notificar al interesado su nombramiento como vocal de la Comisión Local de Pastos y Rastrojeras y dar cuenta de este acuerdo a la propia Comisión.

Tercero.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el presente acuerdo.

Anuncio número 1640

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>